

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año VII

Bogotá, abril 20 de 1934

No. 78

## NOTAS EDITORIALES

### La situación general

Después de nuestra anterior reseña el problema internacional ha vuelto a ocupar el primer plano en las preocupaciones nacionales, proyectándose desfavorablemente sobre toda la vida económica de la nación. Al irse acercando el término de la administración que en nombre de Colombia viene ejerciendo en el puerto colombiano de Leticia la comisión de la Sociedad de las Naciones, el Perú ha solicitado la prórroga de ese mandato, y lo ha hecho en términos que dejan transparentar una clara amenaza para la paz entre los dos países. Nuestro gobierno, naturalmente, ha rechazado esa pretensión, declarando que al vencimiento del año que se fijó para la duración de tal mandato el puerto de Leticia ha de quedar bajo la administración directa de Colombia, continuándose en Río de Janeiro las negociaciones que se adelantan entre los delegados de ambas naciones, a las cuales seguirán llevando los de Colombia el espíritu de equidad y el cordial deseo de llegar a un arreglo pacífico que los han guiado en sus actuaciones.

Se ha planteado, pues, así una sustancial divergencia entre los dos gobiernos, que ha venido a repercutir desfavorablemente en la situación interna, produciendo, como primer resultado, violentas fluctuaciones en el cambio exterior, que ha llegado a los tipos más altos registrados en muchos años y ha sufrido en el transcurso de un día variaciones de más de diez puntos. Semejante situación, que deja sin base segura de cálculo tanto al comercio importador como al de exportación, ha perturbado todos los negocios.

Es indudable que hay en lo que ocurre una buena parte que puede atribuirse a la especulación, que se aprovecha para sus propósitos de todo suceso y de toda impresión. Pero no lo es menos que existen otros factores poderosos que contribuyen a mantener altas las cotizaciones del cambio y a quitarle toda estabilidad.

El temor natural que reina en el público de que el conflicto internacional se reanude y agrave es uno de ellos. Otro, hartamente importante, el sostenido aumento que ha tenido el medio circulante, que llegó el 31 de marzo pasado a

\$ 83.338.000 (dato provisional), es decir, a muy cerca de las más altas cifras en lo más recio de la pasada inflación. Y la misma medida recientemente dictada y que en otro lugar publicamos, que eleva al 20% la parte de los giros que debe venderse al 113% para las necesidades del Estado y extiende igual obligación a los productores de oro, es también elemento de alza en el cambio, desde que ella disminuye las divisas de que puede disponerse para atender a las solicitudes del comercio.

Pero, por otro lado, las cifras publicadas recientemente por la Oficina de Control muestran una situación favorable en lo que va corrido del presente año. Según ellas las entradas de oro y de divisas extranjeras, hasta el 8 de abril, ascendieron a \$ 24.564.000 y las salidas a \$ 24.038.000, incluyendo en estas últimas \$ 4.321.000 de solicitudes pendientes al empezar el año y las considerables cantidades invertidas por el gobierno en la defensa nacional durante ese período. Contrastan esas cifras con las correspondientes a igual lapso en 1933, que arrojaban para las entradas \$ 13.506.000 y \$ 15.956.000 para las salidas.

El problema del cambio ha sido objeto de estudio detenido por la Junta Directiva del Banco de la República, la Junta de Control y el Gobierno, y se acaba de dictar una reglamentación del comercio de divisas extranjeras que adelante insertamos, con el principal propósito de prescindir de los intermediarios, buscando en esa forma la suspensión o al menos la restricción de las especulaciones en esos negocios. Hay que aguardar a conocer el efecto de la medida en asunto tan delicado y complejo como el que se trata de reglamentar, sin olvidar que ella, como todas las de carácter extraordinario, debe ser materia de constante atención en su aplicación, pues se corre el riesgo de estar atacando un síntoma y no la enfermedad.

Mientras tanto, las operaciones comerciales se hallan muy paralizadas; las de papeles bursátiles en bastante desconcierto, notándose que se debilitan las cotizaciones de los de rendimiento fijo y los bancarios, como más directamente ligados al valor de la moneda, al paso que los industriales y la propiedad raíz, ante el temor de una mayor desvalorización monetaria,

registran un activo mercado y alza sostenida.

### La situación fiscal

El recaudo de las rentas nacionales en marzo ascendió a \$ 3.305.000, superando considerablemente al de febrero, que fue de \$ 2.784.000. El aumento se registró principalmente en la de aduanas y en la participación en las explotaciones petrolíferas.

Lo apropiado para los gastos públicos en abril montó a \$ 3.000.000, contra \$ 2.984.000 que fue lo apropiado para marzo.

### La banca y el mercado monetario

En el pasado mes de marzo pudo observarse un considerable aumento en los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a sus afiliados, como que pasaron de \$ 3.662.000 a \$ 6.594.000. Los hechos al Gobierno y a otras entidades oficiales, dentro del cupo ordinario que les fija la ley, poco variaron, pues valían \$ 5.020.000 el 28 de febrero, y quedaron para el 31 de marzo en \$ 5.281.000. En el balance de esta última fecha figura la suma de \$ 1.969.000 del préstamo hecho al Gobierno con garantía del impuesto de gasolina. Los préstamos a particulares sobre productos en almacenes de depósito bajaron a \$ 1.350.000 el 31 de marzo, contra \$ 1.633.000 que valían el 28 de febrero.

Continuó el aumento de los billetes del Banco en circulación, que durante el mes pasado subieron de \$ 33.297.000 a \$ 34.903.000, y fue todavía más considerable el que tuvieron los depósitos en el mismo banco y que hacen parte del medio circulante, que pasaron de \$ 23.430.000 a \$ 27.291.000.

Las reservas de oro (computando en ellas los depósitos a la orden en bancos del exterior) poca modificación sufrieron: de \$ 17.715.000 que valían al empezar el mes pasaron a \$ 17.691.000 para el final de éste. La parte de oro físico en tales reservas fue de \$ 14.719.000 y 14.989.000, respectivamente.

### Oficinas de compensación

En marzo aumentó bastante el movimiento de las oficinas de compensación de cheques, como lo muestran las cifras siguientes (en miles de pesos):

	Marzo de 1934	Febrero de 1934	Marzo de 1933
En el país...	45.907	41.010	29.847
En Bogotá...	20.921	17.944	15.697

### El cambio exterior

Continuaron en el período que reseñamos las oscilaciones en el cambio exterior que dejamos anotadas hace un mes, con tendencia al alza,

tendencia que se intensificó en la segunda semana de abril, llegando a cotizarse los dólares en algunas plazas a más de 190%; luego, una impresión menos pesimista en relación con el conflicto internacional y la noticia de que se estudiaba una reglamentación del negocio de cambio, trajeron una brusca baja, que en el curso de 24 horas llevó esa cotización por debajo del 160%. El 19 del presente quedaba al 170%.

Las monedas europeas en relación con el dólar mantuvieron una relativa estabilidad, si bien la libra esterlina llegó a cotizarse a \$ 5.18, para luego descender un tanto. Ayer se cotizaba a \$ 5.14, y el franco francés a \$ 0.06605, contra \$ 5.095 y \$ 0.06585 hace un mes.

### El oro

Con motivo del decreto legislativo que obliga a los productores y tenedores de oro a vender el 20% de éste sobre la base del premio del 13% para dólares, el Banco ha establecido, para simplificar las operaciones, el siguiente sistema de liquidación:

Se valoriza el oro puro contenido en la barra o en la moneda, a razón de \$ 1.125.24, dólares el kilo, que equivale a \$ 35 la onza troy, que se ha fijado en los Estados Unidos, y la plata a \$ 12 dólares el kilo. Deducidos los gastos de exportación y afinación, se calcula la prima media, es decir la que represente un premio del 13% para el 20% de aquel valor y para el 80% restante el que en el mercado tengan los dólares. Así, con dólares al 60% la prima media es de 50.60%.

La prima media es hoy del 59%, que corresponde a dólares al 70%.

### El café

Continuó al iniciarse el período que se reseña el movimiento de alza en el mercado de Nueva York que en nuestra anterior entrega anotamos, llegando la cotización para el café Medellín a 16½ centavos. Luego sobrevino una reacción de baja que llevó esa cotización a 15 centavos, y últimamente el mercado ha vuelto a animarse, quedando el Medellín a 15¼ y a 14¾ el Bogotá. Esas oscilaciones tienen su explicación en las operaciones efectuadas para realizar utilidades en las compras hechas al empezar el alza, y en las noticias del Brasil de incertidumbre en la política cafetera. Como de dicho país han llegado últimamente declaraciones perentorias de que se mantendrá en todo su vigor el programa de destrucción del café sobrante, parece probable que la reacción de alza se sostendrá, a menos que se afecte el café por la baja general que en los últimos días se ha manifestado en todos los productos y valores en Nueva York.

En los mercados de Colombia el factor dominante ha sido el del cambio exterior, cuya fuerte alza elevó considerablemente los precios del café, no obstante las bajas registradas en los Estados

Unidos. Hoy la cotización en Girardot, para café pilado, es de \$ 50 la carga, y de \$ 40 para pergamino.

Se confirman las noticias de lo reducido de la cosecha en Cundinamarca, Tolima y el Quindío, que está recolectándose, por lo cual es de esperar que venga una escasez en las clases colombianas en los mercados de consumo.

La movilización a los puertos de embarque fue en el mes de marzo de 438.818 sacos, la más alta registrada, contra 355.115 en febrero anterior y 284.391 en marzo de 1933. Lo movili-

zado en los primeros tres meses del presente año suma 1.094.557, en comparación con 761.177 en igual período del pasado.

### Junta Directiva

Por haberse ausentado del país el señor don Guillermo González Lince, miembro de la Junta Directiva del Banco de la República, ha entrado a reemplazarlo en dicho cargo el señor don Liberio López de Mesa, Sub-gerente del Banco de Bogotá.

## EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

*Estadística: Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. Contrato «H». - Precios para entrega inmediata. - Arribos a EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Existencia visible mundial. - Ultimas noticias del mercado de café.*

Nueva York, abril 6 de 1934

El movimiento de alza en los precios, que se inició en el período final del año pasado y continuó en enero, febrero y principios de marzo, parece haberse suspendido por el momento. Los precios tocaron su punto culminante el 7 de marzo; de ahí en adelante el mercado ha estado más débil e irregular. Ayer los contratos para Ríos mostraban pérdidas netas de 58 a 79 puntos, y los para Santos de 76 a 84, del punto más alto alcanzado. También los precios para café en mano están más bajos. La tendencia bajista se debe a factores diversos: algunos del mismo negocio, otros externos. Cables más bajos del Brasil; ofertas de costo y flete también más bajas; poco interés especulativo, y reducida demanda fueron algunos de los factores internos de la baja. Las influencias externas fueron el decrecimiento de la destrucción de café en el Brasil; el sentimiento general de baja que ha prevalecido a causa de los rumores de que podía establecerse un rígido control en las bolsas de productos lo mismo que en las de acciones, y las festividades de la Pascua.

Durante la primer semana del período que se reseña los precios a término llegaron al punto más alto, luego cayeron y continuaron más bajos por tres días consecutivos, perdiendo los contratos de Ríos para el fin de la semana 31 a 47 puntos, y los de Santos 34 a 36. Cables más bajos llegados del Brasil originaron ventas para liquidar utilidades. Las compras que hubo entonces fueron principalmente hechas por el comercio como defensa, a causa de los precios más altos para el café disponible. El negocio en disponibles estuvo pesado, en parte por la venta del café del *Farm Board*, y en parte porque el comercio había satisfecho sus necesidades para algunas semanas con sus fuertes compras en el período anterior. Los precios para éstos, sin embargo, se sostuvieron firmes a niveles altos.

Durante la segunda semana el mercado a término estuvo otra vez irregular y débil, bajando los contratos de Ríos 26 a 37 puntos, y los de Santos de 31 a 36. Continuaron las ventas para cristalizar ganancias y los tenedores de contratos a término largo empezaron a aligerar sus compromisos. La demanda estuvo limitada a compras a precios por debajo de las cotizaciones o para defender operaciones hechas anteriormente. El volumen del negocio, sin embargo, fue limitado, y no se marcó en el comercio una tendencia definida. La demanda de disponibles continuó pesada, aunque los precios se sos-

tuvieron hasta el final de la semana, cuando pudo observarse un tono más débil. Las fluctuaciones en el cambio colombiano hacían difícil el negocio.

Durante la tercera semana continuó irregular el mercado a término, aunque algún tanto más firme. En una sesión hubo alza, no obstante los cables más flojos recibidos del Brasil. Al día siguiente, sin embargo, hubo una nueva baja, y con las noticias de la moderación del plan de destrucción de café en el Brasil desarrollaron una ola de ventas. También se considera que en vista de la gran existencia de café en los ferrocarriles del interior del Brasil, probablemente las entradas del grano continuarán normales en abril y mayo. Se sugirió, además, que hay más café del que se cree generalmente. Posteriormente, los cables del Brasil reiterando el propósito de continuar el plan de destrucción del exceso de café, invirtieron la tendencia del mercado y lo hicieron subir otra vez. La semana terminó con precios semejantes a los que regían al empezar. El mercado para café en mano continuó muy pesado y más débil. Hubo carencia de compras debido principalmente a que los negociantes estaban superprovistos. Ofertas de reventas tuvieron un efecto deprimente en las clases suaves.

Durante los últimos diez días prevaleció de nuevo la pesadez en el mercado a término. Los precios han estado irregulares, pero el tono ha sido de mayor firmeza. El interés especulativo parece haber estado completamente ausente. Ayer el mercado se debilitó, por cables más bajos del Brasil y rumores de cierta inquietud política. Esas desfavorables informaciones promovieron algunas liquidaciones de volumen reducido. El mercado de café disponible continuó estancado, con precios más débiles. Una organización nacional de cadenas de tiendas aumentó en dos centavos los precios de todas sus marcas. Tal alza pone a los tostadores en pequeño en condiciones mejores, y ha mejorado el sentimiento en el negocio. Se espera una reacción en la demanda en las próximas semanas, desde que las cantidades a flote del Brasil están empezando a decrecer y habrán de desarrollarse las nuevas compras para mantener las existencias.

El volumen de las operaciones en café en la Bolsa de Nueva York en marzo declinó del de febrero y enero. En veinticinco días útiles ese volumen para los contratos de Santos ascendió a 2.086 lotes, o sea un promedio de 83 diarios, en comparación de 2.366 lotes en los veintidós días de febrero y 2.294 en los veintiséis de enero.

Precios publicados para operaciones a término

(Centavos por libra)

Base, Río número 7

1934	Abril 5	Marzo 5	Más alto	Más bajo
Mayo.....	8,36	8,58	8,78	7,99
Julio.....	8,49	8,64	8,83	8,12
Septiembre...	8,57	8,70	8,90	8,22
Diciembre....	8,64	8,76	8,95	8,25
1931				
Enero.....	8,69	8,88 *	8,88	8,30
Marzo.....	8,71	.....	8,92	8,55

Base, Santos número 4

1934	Abril 5	Marzo 5	Más alto	Más bajo
Mayo.....	10,68	10,06	11,22	10,38
Julio.....	10,82	11,13	11,32	10,56
Septiembre....	11,13	11,47	11,64	10,86
Diciembre.....	11,23-11,25	11,59	11,76	10,95
1935				
Enero.....	.....	.....	.....	.....
Marzo.....	11,30-11,31	.....	11,56	11,20

Contrato «H» (Colombianos)

1934	Abril 7	Marzo 7	Más alto	Más bajo
Mayo.....	14,00	14,20	14,75	14,00
Julio.....	14,00	14,20	14,75	14,00
Septiembre....	14,00	14,20	14,75	14,00

Precios publicados para entrega inmediata

(Lotes de revendedores)

1934	Marzo 7	Febrero 7	Más alto	Más bajo
Río número 7...	10½	11	11½	10½
Santos número 4	11½-11½	11 5/8-11 7/8	12	11½
Medellín.....	15½-15½	15½-16	16½	15½
Manizales.....	14½-15½	15½-15½	15 7/8	14½
Bmanga lavado	14½-14½	15-15½	15½	14½

ESTADISTICA (En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos y Europa

A ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Marzo	1934.	826.413	514.895	1.341.308
Julio.-Mzo. incl.	1933.34	6.834.731	2.628.176	9.512.907
» » »	1932.33	4.279.164	3.236.625	7.715.789
» » »	1931.32	6.630.728	2.438.443	9.069.171

A EUROPA \*\*

		Del Brasil	De otros	Total
Marzo	1934.	637.000	716.000	1.353.000
Julio.-Mzo. incl.	1933.34	5.573.000	3.437.000	9.010.000
» » »	1932.33	3.551.000	3.585.000	7.136.000
» » »	1931.32	5.115.000	3.497.000	8.612.000

Entregas mundiales

EN ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Marzo	1934.	858.508	488.115	1.296.623
Julio.-Mzo. incl.	1933.34	6.939.043	2.647.288	9.586.331
» » »	1932.33	5.085.150	3.346.095	8.431.245
» » »	1931.32	6.067.158	2.385.794	8.452.952

\* Marzo 8.

\*\* Incluye arribos a puertos no estadísticos y las deducciones por trasbordos.

EN EUROPA

		Del Brasil	De otros	Total
Marzo	1934.	481.000	585.000	1.066.000
Julio.-Mzo. incl.	1933.34	5.006.000	3.358.000	8.364.000
» » »	1932.33	3.828.000	3.800.000	7.628.000
» » »	1931.32	5.248.000	3.604.000	8.852.000

Total en Puertos del Sur \*\*\*

		Total mundial
Marzo	1934.....	106.000
Julio.-Marzo inclusive.	1933.34....	975.000
» » »	1932.33....	768.000
» » »	1931.32....	721.000

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

	En Marzo		En el año (Ene.-Mzo.)	
	1934	1933	1934	1933
Contrato «A».....	142.750	22.000	647.250	126.250
» «D».....	516.000	234.750	1.678.750	613.750
» «H».....	750	2.250	7.750	7.250
» «L».....	.....	.....	.....	.....
Totales.....	659.500	259.000	2.333.750	147.250

Existencia visible mundial

Estados Unidos

	Abril 1.º 1934	Marzo 1.º 1934	Abril 1.º 1933
Stock. Brasil.....	725.557	737.652	443.753
» Otros.....	298.989	292.209	259.351
A flote. Brasil.....	506.100	698.000	494.700
» Java y Este	1.000	2.000	5.000
Totales.....	1.531.646	1.677.861	1.202.804

Europa

	Abril 1.º 1934	Marzo 1.º 1934	Abril 1.º 1933
Stock. Brasil.....	1.350.000	1.194.000	1.888.000
Stock. Otras clases.	1.310.000	1.179.000	
A flote. Brasil.....	552.000	848.000	500.000
» Java y Este	64.000	65.000	45.000
Totales.....	3.276.000	3.086.000	2.433.000

Puertos del Brasil

Abril 1.º de 1933.....	3.276.000
Marzo 1.º de 1934.....	2.800.000
Abril 1.º de 1933.....	2.142.000

	Abril 1.º 1934	Marzo 1.º 1934	Abril 1.º 1933
Existencia visible mundial ****.....	8.083.000	7.563.861	5.777.804

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE NUEVA YORK

Nueva York, Abril 15 1934

Nos referimos a nuestra carta de café del 8. Las cotizaciones para entrega futura bajaron anoche 20 a 25 puntos, aunque la tendencia ha sido de alza en los últimos dos días. El café en mano está firme, pero quieto. El mercado en la mañana de hoy está firme, pero quieto.

\*\*\* El Cabo, Río de la Plata, costa occidental de Sur América y consumo en el Brasil.

\*\*\*\* Excluyendo las existencias «en el interior» y «retenidas».

LA NUEVA REGLAMENTACION DEL CAMBIO EXTERIOR

En la resolución dictada por la Junta Directiva del Banco de la República y la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones con fecha 25 de septiembre del año pasado, en el punto sexto de la parte resolutive, se determinó que esa resolución podía ser modificada por la Junta Directiva del Banco de la República y la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones, de acuerdo con el Gobierno Nacional, cuando así lo exigieran las condiciones económicas.

En vista del alza excesiva del cambio internacional que se ha presentado últimamente, motivada en parte según respetables opiniones, por especulación en monedas extranjeras, el Banco de la República y la Junta de Control, de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, han determinado modificar la reglamentación existente sobre negociaciones en cambio internacional en forma que evite en lo sucesivo que entidades o individuos que no posean licencia para adquirir dicho cambio, puedan negociar con él.

En tal virtud, la parte resolutive de la reglamentación de 25 de septiembre queda modificada en la siguiente forma:

1.º Todos los poseedores de divisas extranjeras, de cualquier procedencia que ellas sean, continúan con la obligación legal establecida por decreto número 2.062 de 1931, de entregar los respectivos giros al Banco de la República;

2.º El 20 por 100 del valor de estos giros será pagado por el Banco de la República al cambio del 113 por 100, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto número 643 de 1934, con destino a las necesidades del Gobierno Nacional;

3.º Por el 80 por 100 restante el Banco de la República expedirá a favor del interesado un recibo de depósito a la orden o de cuenta corriente. El recibo de depósito sólo podrá ser cedido a favor de quienes posean licencia aprobada por la Oficina de Control para remesar al exterior cambio internacional, o a favor de los bancos, con sujeción a lo dispuesto en el ordinal 9.º Sobre la cuenta corriente sólo se admiten giros a favor de persona que posea igual licencia;

4.º La persona o entidad que adquiera de los primitivos consignantes la divisa extranjera depositada en el Banco de la República, deberá hacer uso de ese depósito, dentro del plazo de tres días hábiles de la fecha en que se verifique la respectiva negociación;

5.º La cesión o traspaso de los depósitos y los cheques que se giren a cargo del Banco de la República y que no sean a favor de otros bancos, deberán hacerse especificando la fecha, el nombre de la persona a cuyo favor debe expedirse el giro sobre el exterior y los demás detalles de la solicitud a la cual va a ser aplicada la moneda internacional. Toda cesión o cheque sin especificación de los detalles dichos, se con-

siderará como una infracción a las disposiciones vigentes sobre control de cambio.

6.º El Banco de la República remitirá directamente los giros a los beneficiarios de la solicitud que va a ser utilizada contra el depósito en moneda extranjera traspasado;

7.º El Banco de la República reglamentará de acuerdo con la Superintendencia Bancaria lo referente a los traspasos de divisas extranjeras de una plaza a otra dentro del país;

8.º Las consignaciones que se hagan en el Banco de la República de acuerdo con los artículos 1.º y 3.º de esta reglamentación, podrán mantenerse en esa institución durante 30 días, al vencimiento de los cuales, si el interesado no ha dispuesto de ellas, el Banco de la República las hará rematar por cuenta de aquél en la Bolsa de Bogotá. En este remate sólo podrá ser postor quien tenga licencia aprobada por la oficina de control;

9.º El negocio de los bancos en divisas extranjeras quedará sujeto a la siguiente reglamentación:

Los bancos entregarán diariamente a la oficina de control su posición en monedas extranjeras, en el formulario siguiente:

	Debemos	Tenemos
Corresponsales extranjeros en US\$ .....	.....	.....
Corresponsales extranjeros en otras monedas.....	.....	.....
Cartas de crédito.....	.....	.....
Giros por liquidar.....	.....	.....
Varios.....	.....	.....
Depósitos en el Banco de la República en US\$..	.....	.....
Depósitos en el Banco de la República en otras monedas.....	.....	.....
Contratos de cambio....	.....	.....

todo liquidado al cambio del día. En esta relación no quedan incluidos los compromisos en moneda extranjera a favor o en contra de los bancos, pagaderos dentro del país, por no formar parte de la posición de cambios, propiamente dicha. Cualquier diferencia que resulte en favor o en contra de las entidades en relación con el estado que les fijen la Superintendencia Bancaria y la Oficina de Control y que exceda de \$ 10.000, deberá ser liquidada dentro de las 24 horas.

Los bancos no pueden mantener en poder de sus corresponsales en el exterior fondos en monedas extranjeras mayores de los indispensables para sus negocios en dichas especies. La Superintendencia Bancaria, de acuerdo con la Junta de Control, fijará el monto de tales fondos para cada banco, sin computar los encajes destinados para los depósitos en moneda extranjera y el

exceso que tuviera cualquiera de dichos bancos será utilizado contra solicitudes aprobadas por la Junta de Control sin derecho a reembolso, hasta igualar los fondos disponibles con el monto autorizado de acuerdo con este ordinal.

La Superintendencia Bancaria reglamentará los movimientos en las cuentas distintas de las mencionadas que los bancos tengan en monedas extranjeras.

La Junta de Control de cambios complementará y modificará esta disposición cuando lo considere necesario para hacer efectivo el control que ella establece.

10. Las infracciones a las disposiciones de la presente reglamentación se considerarán como violaciones de las disposiciones sobre control de cambios y darán lugar a las sanciones establecidas por los decretos respectivos.

## LA COMPRA DE ORO Y DE CAMBIO EXTERIOR

DECRETO LEGISLATIVO N.º 643 DE 1934

(MARZO 26)

por el cual se dictan algunas medidas sobre compra de oro y de cambio exterior.

*El Presidente de la República de Colombia,*

en ejercicio de las facultades de que está investido por virtud del estado de sitio en la Intendencia del Amazonas y en las Comisarías del Caquetá y Putumayo, y

CONSIDERANDO:

1.º Que las necesidades de la defensa nacional exigen cuantiosas erogaciones, muchas de las cuales deben hacerse en divisas extranjeras;

2.º Que si los gastos que el gobierno tiene que hacer en tales divisas para atender a esa defensa se efectuaran mediante la compra de giros al precio del mercado, esto disminuiría considerablemente los fondos en moneda nacional disponibles para aquellos gastos; y

3.º Que esos mismos gastos en monedas extranjeras tienden a mantener el cambio internacional a un nivel mucho más alto que el que regiría si tales gastos no se efectuaran, con lo cual obtienen utilidades adicionales en moneda colombiana los vendedores de oro y de giros sobre el exterior, decreta:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de abril de 1934, y mientras las necesidades de la defensa nacional lo hagan necesario, los tenedores de letras o giros sobre el exterior, de cualquier fuente que provengan, deberán vender al Banco de la República, para el gobierno nacional, el veinte por ciento (20 por 100) del monto de tales letras o giros, al tipo del 113 por ciento para los cheques por dólares, y en proporción equi-

valente para las divisas extranjeras, de acuerdo con las cotizaciones del mercado.

Artículo 2.º Desde la misma fecha y por igual término, el veinte por ciento (20 por 100) del oro físico que compre el Banco de la República lo computará, también para atender a las necesidades del gobierno nacional, al precio del 113 por 100 para el valor en dólares de las barras o monedas que compre.

Artículo 3.º El gobierno y el Banco de la República, de común acuerdo, podrán modificar en favor de los vendedores de giros y de oro físico las condiciones de compra establecidas en los dos artículos anteriores, cuando lo permitan las necesidades de la defensa nacional.

Artículo 4.º Este decreto regirá desde su fecha. Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 26 de marzo de 1934.

ENRIQUE OLAYA HERRERA

El Ministro de Gobierno,

GABRIEL TURBAY

El Ministro de Educación Nacional, encargado del despacho de Relaciones Exteriores,

PEDRO M. CARREÑO

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

ESTEBAN JARAMILLO

El Ministro de Guerra, encargado del despacho de Obras Públicas,

ALFONSO ARAUJO

El Ministro de Industrias,

FRANCISCO JOSE CHAUX

El Ministro de Correos y Telégrafos,

ALBERTO PUMAREJO

## LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en amplio y

cómodo salón y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días (con excepción de los sábados y los festivos) de las 2 a las 4½ de la tarde.

## EL COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y CHILE

(De la «Información Quincenal», de Santiago, de 1.º de este mes).

Desde hace algún tiempo se encuentra entre nosotros la Comisión colombiana que ha venido a estudiar las posibilidades del intercambio entre los dos países y las bases de un futuro Tratado de comercio y navegación.

La labor de esta comisión se ha traducido ya en diversos acuerdos preliminares, sobre los cuales se están delineando las bases del futuro Tratado de comercio que marcará un nuevo ritmo a las relaciones colombo-chilenas que, hasta ahora, no habían podido desarrollarse debido a las dificultades en las comunicaciones.

Creemos de interés señalar algunos aspectos de esta iniciativa a fin de que nuestros lectores puedan apreciar la importancia que tendrá para Chile un acuerdo comercial con Colombia y el establecimiento de comunicaciones marítimas rápidas y estables.

Para este fin nos basaremos en las ideas expuestas por el Canciller señor Cruchaga Tocornal, en la sesión inaugural de las conferencias realizadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a principios del mes de marzo.

\* \* \*

De acuerdo con la política liberal de comercio, que inició el gobierno de don Joaquín Prieto, Chile celebró en 1844, un Convenio comercial con Colombia. Desgraciadamente dicho Tratado no significó ninguna ventaja práctica para dichos países y quedó, con el transcurso del tiempo, sin aplicación.

Casi un siglo después, en 1928, los Gobiernos de Colombia y de Chile procuraron un segundo entendimiento comercial. Las nuevas facilidades que ofrecían al comercio el canal de Panamá y las comunicaciones ferroviarias del interior colombiano con el puerto de Buenaventura, hacían posible la intensificación de su comercio internacional con el resto de la América del Sur.

Como punto de partida de este intercambio comercial, se hace necesario el establecimiento de una línea de navegación directa entre puertos colombianos y chilenos, para cuyo fin podrían aprovecharse los servicios de algunas de las compañías nacionales de navegación que, actualmente, hacen el servicio del Pacífico norte y que, mediante un apoyo directo de los Gobiernos de Colombia y de Chile, ampliarían sus servicios hasta el puerto de Barranquilla, en el Atlántico, para seguir hasta Nueva York y Canadá.

De Colombia podrían venir a Chile: café, cacao, maderas finas de ebanistería, frutas tropicales, arroz, semillas oleaginosas, algunos tipos de tabacos finos, algodón, petróleo, etc.

Por su parte, Chile enviaría a Colombia cereales y legumbres secas, maderas de construcción y embalaje, conservas de frutas y frutas frescas de zonas templadas, cebada malteada, productos hortícolas, productos de lechería, harinas, vinos, salitre, abonos fosfatados, hierro en lingotes, cemento, artículos manufacturados (como paños, papeles y cartones, zapatos, etc.) productos bacteriológicos, caballares, etc., etc.

Como se ve, las expectativas que se abren para el comercio de intercambio entre los dos países son de inmensas proporciones y ellas justifican, ampliamente, la iniciativa que han tomado los gobiernos para allanar todos los obstáculos que, hoy día, imposibilitan esta corriente comercial.

La gran preparación de las personas que forman la delegación colombiana que nos visita, y el decidido propósito de nuestra Cancillería de aprovechar esta oportunidad para buscar y encontrar soluciones prácticas, y asimismo, el estado satisfactorio en que se encuentran las gestiones de entendimiento, permiten suponer que el deseo de ambos países se traducirá en un Tratado efectivo de comercio y de navegación, que constituirá un nuevo y poderoso vínculo de unión entre Colombia y Chile.

## THE BANKERS MAGAZINE

Nueva York, marzo 5 de 1934

Señor: don Julio Caro, Gerente del Banco de la República.—Bogotá,

Estimado señor Caro:

He leído con gran interés lo que usted dice en su 10º informe anual a la Junta Directiva, respecto a la propiedad o control oficial de los bancos centrales de emisión. Me propongo re-

producir en su integridad tales observaciones en la entrega de abril del «Bankers Magazine», y quiero llamar hoy la atención de usted a tal artículo, que aparecerá en la sección editorial y en lugar preferente de dicha entrega.

De usted sinceramente,

ELMER H. YOUNGMAN  
(Editor del «Bankers Magazine»)

## LOS INFORMES DE LOS BANCOS INGLESES

(Traducido de «The Banker», de Londres, especialmente para la REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA).

En este año los discursos pronunciados ante sus accionistas por los presidentes de los principales bancos británicos, fueron inevitablemente una mezcla de dudas y esperanzas. Predominó el elemento de esperanza mientras trataron la situación y los prospectos del comercio británico, pues les pareció tener buenas razones, por la experiencia de sus bancos, para confirmar el apareamiento de una mejora auténtica durante el año a que hacían referencia. Pero las dudas empezaron a surgir en cuanto pasaron a estudiar la situación internacional. Muchos de ellos miraron la política monetaria del presidente Roosevelt con serias aprensiones, aunque es de simple justicia anotar que algunos hablaron antes de haberse promulgado la Ley americana sobre reservas de oro, y por tanto, antes de poderse ver con exactitud qué consecuencias acarrearía el regreso de los Estados Unidos a una forma particular del patrón de oro en barras. También hubieron de reconocer el fracaso de la Conferencia económica mundial, y deplorar la inexistencia de todo progreso hacia la liberación y reanimación del comercio internacional.

Para el público en general, los pasajes más interesantes de los discursos de los banqueros fueron los que expresaban sus conceptos sobre las perspectivas comerciales. En conjunto, la opinión tuvo razones para manifestarse optimista. El señor Colin Campbell, hablando por vez primera ante los accionistas del National Provincial Bank, dijo que el nuevo año se había iniciado «con aspectos de confianza y esperanza, basadas en signos definidos de mejoría, alcanzada en 1933». Sostuvo su parecer con pruebas detalladas de las industrias grandes, del comercio textil, y de otros campos. El señor Beckett, en la asamblea del Westminster Bank, atribuyó la mejoría ante todo al aumento de la demanda interna:

Esa demanda—dijo—depende en gran parte de que en todas las ramas de la vida nacional se han activado las reparaciones, la renovación, o el reemplazo de los equipos industriales. Durante el largo período de decaimiento de los precios y estancamiento del comercio, se fue dejando para después, siempre que fue posible, todo gasto en este sentido. Pero al fin llega el momento en que nada da un minuto más de espera para su renovación o reemplazo, desde una locomotora hasta las llantas del automóvil, y desde la pintura del edificio hasta la ropa personal. Ese momento llegó el año pasado, lo cual explica en mucho el mejoramiento interno registrado en varios países importantes, sin el acompañamiento de un correspondiente grado de aumento en el comercio internacional. Los derechos de importación adoptados por este país, nos fueron impuestos como medida defensiva en medio de un mundo empeñado en guerra económica, pero es lo probable que se pusieron en práctica en el momento preciso en que sus efectos reservaron a favor de las fábricas y los trabajadores ingleses la mayor parte de esa labor de reemplazo.

Varios de los banqueros se vieron en dificultades al estudiar hasta dónde puede atribuirse nuestro resurgimiento comercial a la política monetaria y bancaria. El señor Mc Kenna, en la asamblea del Midland Bank, pudo darse el gusto de decir «yo ya lo había dicho», pues repetidas veces había insistido en otras ocasiones sobre que se necesitaba una política monetaria liberal para estimular la expansión del comercio. Su discurso de este año revistió interés excepcional. Partiendo de la declaración de la política monetaria hecha en julio pasado, por los representantes de las colonias, que adoptaron formalmente «el principio de un medio circulante dirigido, con el objeto de mantener un nivel de precios estable», agregó:

El avance que aquí se registra en nuestras ideas monetarias es muy notable, y no lo es menos el avance en nuestras prácticas. La política del gobierno, de dinero barato y abundante, adoptada primariamente con el objeto especial de convertir las deudas nacionales reduciéndoles la tasa del interés, ha estado en vigencia ininterrumpida por espacio de casi dos años. Hoy no se discute el éxito de esa política en el mantenimiento del promedio general de los precios a un nivel que le asegura utilidades a la producción. Puede estar aún desorganizado el comercio mundial, puede haber caos en el cambio internacional, pueden las transacciones de un país con otro tropezar con aranceles prohibitivos, cuotas, y demás restricciones; y sin embargo, no obstante ese cúmulo de obstáculos, frecuentemente calificados de insuperables, el comercio de este país, todo el mundo lo reconoce, viene haciendo desde hace meses, firmes y satisfactorios progresos.

Al demostrar la influencia de una política monetaria de expansión, tuvo oportunidad el señor Mc Kenna de situar en su justo lugar, dentro del ciclo comercial, el fuerte aumento reciente de las inversiones de los bancos:

Los hechos de los negocios muestran claramente el efecto del dinero barato y abundante, aunque a veces sean algo oscuras las vías por donde funciona. La política monetaria de expansión empieza a obrar mediante las compras que hacen, primero el Banco de Inglaterra, y luego en escala mucho mayor, los demás bancos. Estas compras, principal o totalmente de papeles de inversión, ponen en circulación una cantidad de dinero absolutamente nuevo, que pasa a manos de los vendedores, quienes a su turno salen a comprar más papeles de inversión, o a invertir el dinero en actividades comerciales. De esta manera se inicia una nueva demanda al través de la lista de los papeles de inversión, y las operaciones originan utilidades, que tarde o temprano se gastan o se invierten. La inversión o el gasto de las utilidades provoca una nueva demanda de los productos de la industria, y así, gradualmente, los efectos de la expansión monetaria se traducen en la expansión del comercio. Entre tanto, la abundancia de dinero a corto plazo y el alza de los precios de los papeles de inversión, fomentan la conversión de las deudas con reducción de intereses, y al mismo tiempo, la expansión del comercio directamente, e indirectamente por lo que aumenta la confianza, estimula más aún el desarrollo de los capitales. De esta suerte, la corriente de los negocios fluye con mayor facilidad por toda una serie de canales. Claro está que algún tiempo pasa antes que el nuevo di-

nero alcance a llegar a la industria, pero tarde o temprano llega, dadas las condiciones de la banca y del comercio en este país. Hoy día está visto que el abasto de la cantidad adecuada de dinero reanima el comercio y la ocupación humana, con la misma seguridad con que los restringe la contracción del medio circulante.

En cuanto a política monetaria para el futuro dijo que «en suma, debe ser la de continuar como vamos hasta ahora, sosteniendo constantemente un abasto de dinero barato y abundante». Y agregó que la situación internacional no parece madura todavía para el restablecimiento de una base monetaria universal, y que nuestra misma norma, fundada en el nivel de precios de la generalidad de las cosas, es la más adecuada a las necesidades del mundo.

Mientras el mundo no aprenda a asegurar la estabilidad del cambio sin peligro para la estabilidad de la capacidad adquisitiva, nuestra labor inflexible debe ser demostrar cómo una acertada dirección de determinada unidad monetaria, sin apego fijo al oro, no sólo es viable, sino altamente benéfica en sus resultados.

El señor Goodenough, en la asamblea del Barclays Bank, se situó en un punto de vista totalmente distinto:

No es cosa segura—dijo—fiarse de medidas artificiales para elevar los precios, ni puede tampoco decirse que la política de grandes facilidades de crédito, cual se ha seguido en Inglaterra durante los últimos dos años, dé por resultado inevitable la mayor actividad del comercio o el alza de los precios. La prueba de esto se halla en los informes publicados, donde el fuerte aumento de los saldos de crédito de los bancos con el Banco de Inglaterra, contrasta con lo que arroja el índice de precios al por mayor, del *Board of Trade*, sobre la baja, en vez del alza, de los precios en los últimos dos años, a pesar de las facilidades monetarias. Ni parece que el crédito barato resulte necesariamente en mejoría para los negocios. El dinero fácil, por sí mismo, consigue poco en este sentido: necesita, además, confianza, la cual viene a animar a los negociantes a emprender en nuevas operaciones y hacer posible el aumento de la capacidad adquisitiva del mundo mediante el préstamo de dinero al extranjero.

En otro pasaje dijo:

No hay sistema monetario más sólido o más generalmente aceptado que el del talón de oro. Lleva consigo la mayor proporción de libertad para el público y de desembarazo del control del gobierno, factores que contribuyen muy considerablemente a la formación del carácter de un pueblo grande y progresista.

De todos modos, el señor McKenna convino en que no atribuía la totalidad de nuestro resurgimiento a la sola política monetaria. Y al mismo tiempo el señor Goodenough aceptó que el medio circulante debe proporcionar, en lo posible, una medida estable en los valores.

Respecto a medios más positivos de acelerar el mejoramiento del comercio, el señor Beckett se declaró firmemente a favor de gastar con amplitud en «obras públicas de utilidad real»:

Es verdad que ya se han alojado considerablemente las restricciones impuestas a los gastos de esta naturaleza, pero todavía queda mucho campo. Para mí tengo que la política de acabar con las barriadas de mala clase, es no sólo asunto de utilidad pública, sino una inversión nacional de elevada categoría. Con tal que esa política comprenda la construcción de habitaciones para arrendarlas económicamente, en sitios de fácil acceso a

fábricas y talleres, contribuirá a la eficiencia tanto industrial como social. Las municipalidades, con la ventaja del dinero barato, y con las oportunidades que han tenido, y aún tienen, de convertir obligaciones redimibles, con reducción de intereses, se encuentran hoy en situación extraordinariamente favorable para ayudar a impulsar planes de esta índole. Estos planes, permítaseme recordarlo, tienden a crear el máximo de demanda industrial, repartida entre el mayor número de industrias británicas. En los primeros pasos de resurgimiento económico en que nos encontramos, creo que un estímulo de esta clase puede resultar de enorme valor, siempre que se limite a obras reproductivas de naturaleza claramente necesaria para los intereses nacionales.

El señor Beaumont Pease, en la asamblea del Lloyds Bank, manifestó una aprobación mucho más circunspecta:

En nuestro estado actual de desequilibrio en la producción y el consumo, y más aún tal vez, entre una y otra industria productiva, es indispensable adoptar una política comprehensiva y un plan consciente. Acaso también sea necesario que el gobierno suministre y encamine alguna fuerza morriz que ponga en marcha esas operaciones en épocas como ésta, en que nuestro mecanismo industrial tiene tantas partes desarregladas; pero no creo que haya gobierno o burocracia alguna capaz de asumir la grave responsabilidad de indicar cómo deban manejarse las industrias de una nación, ni que tales industrias puedan mostrarse activas y prósperas si se las mete en una camisa de fuerza cortada por quienes no van a usarla, sino por teorizantes que se creen dotados de genio para idear los trajes ajenos.

También hizo oportunas referencias a las desatentadas proposiciones de nacionalizar los bancos:

Si el deseo de nuestro pueblo fuera que se llevase a cabo esa reforma, sin duda que se llevaría, pero creo que no hay idea más impopular. Todo el mundo sabe que la función capital del banquero es doble: ser el guardián de los dineros de la gente, y el servidor, no el dictador, de la industria. No hay ni sugerencias de que hayamos fallado en la primera, y tengo plena certeza de que la gente no quiere que sus ahorros se retiren de nuestra salva custodia y pasen a manos de un gobierno, cualquiera que sea su partido, para que los emplee en fines políticos; y por otra parte, la industria, y el público en general, temen, no sin razón, que si el Estado trata de usurpar la segunda función, pronto cambiará su papel de servidor por el de dictador de la industria, con resultados desgraciados para todos.

En sus alusiones a los asuntos internacionales, fue natural que los banqueros tuvieran mucho que decir sobre la marcha de los sucesos en los Estados Unidos. En general, reconocieron que el presidente Roosevelt se hallaba ante dificultades y problemas de cuya magnitud los ingleses apenas tenían ideas muy vagas, y hasta ahí se inclinaron a mirarlo con benevolencia. Así, el señor McKenna dijo:

El presidente Roosevelt tiene que luchar con dificultades que, afortunadamente, han sido ahorradas a nuestras autoridades. De él se espera un resurgimiento de los negocios, a la vez que está empeñado en reformas sociales que en otros países sólo han madurado a través de varias generaciones; y todo ello ha de lograrlo valiéndose como instrumento, de un sistema bancario inadecuado, y en presencia de los problemas creados por inveterados hábitos de especulación y la ocasional inclinación al pánico y al atesoramiento. En este país no ha habido situación semejante a ésta.

El señor Beckett estuvo estuvo aun más enfático:

Poca gente quizás en este país se ha dado cuenta de la extrema gravedad de la situación, económica, social y financiera, a que habían rodado los Estados Unidos cuando Roosevelt asumió la presidencia. Eran urgentes una dirección audaz y medidas de emergencia. Había que transformar en esperanza la angustia de toda una nación. No hay lugar a decir que Roosevelt haya producido en todo resultados mágicos, pero sí puede señalar progresos definidos y mejora sustancial en el espíritu del pueblo, y en el aumento de la ocupación, la producción y el comercio. Y es imposible pretender que medidas de emergencia en la escala en que él se ha atrevido a acometerlas, hubieran de estar exentas en absoluto de serios errores. Mas nosotros, los que observamos desde fuera, adoptaremos seguramente una actitud más sana y provechosa manifestándonos compasivos y benévolos respecto de los propósitos que busca el programa del presidente, que censurando y criticando cada movimiento en un juego que no entendemos bien.

Con todo, el señor Beckett fue el primero en reconocer las dificultades y desilusiones que la política norteamericana ha causado en el resto del mundo. También aprovechó la ocasión para refutar en frases sencillas pero concluyentes, la creencia norteamericana de que el funcionamiento del Fondo británico de estabilización del cambio (British Exchange Equalisation Account) fuera el causante de la suspensión del patrón de oro en los Estados Unidos:

El fondo británico—dijo—se creó y se ha empleado únicamente para suavizar las fluctuaciones del cambio, ocasionadas por las olas de especulaciones o por repentinos desplazamientos del capital astudado. El fondo norteamericano, por otra parte, tiene por objeto expreso mantener el dólar a cierto nivel, el cual parece inferior a lo justificado por las circunstancias económicas. Los movimientos del cambio en los principales mercados, desde que el plan Roosevelt fue presentado al Congreso, indican claramente la opinión mundial de que el valor intrínseco del dólar es superior a los 60 centavos que constituyen el objeto inmediato de Roosevelt. Por tanto, es obvio que antes de mucho tiempo habrá que poner a funcionar el fondo norteamericano de los \$ 2.000 millones, si es que el plan de desvalorización del dólar se hace efectivo. Inmediatamente surge la cuestión de si el fondo británico se usará para contrarrestar el efecto de las operaciones norteamericanas. No parece probable tal conflicto, a menos que se demostrara que el dólar de 60 centavos ejercía influencia perjudicial sobre nuestro comercio de exportación. En este caso, el choque de los intereses comerciales de los dos países podría culminar en una áspera lucha de monedas. Por remota que sea esta posibilidad, hay que mirarla cara a cara y precaverse de ella, ya que su desarrollo acarrearía nada menos que el desastre, y enredaría más aun la confusión en los mercados del cambio. Pero lo más probable es que el fondo británico haya de servir para sostener la libra en el caso de que el fondo norteamericano hiciera fuertes compras de francos, y para corregir toda depresión artificial de la libra y supervaluación artificial del franco.

El señor Goodenough habló el 18 de enero, cuando todavía no se conocían los más recientes cambios en la política monetaria de los Estados Unidos. Criticó mucho la idea del «dólar mercancía» (commodity dollar) que en ese entonces parecía ocupar el primer puesto en la mente de Roosevelt y sus consejeros. Además de las dificultades de orden puramente técnico, previó el peligro de que la falta de un patrón metálico fijo precipitara al mundo en una guerra de mercancías, y de que en todo caso, el inmenso control necesario según ese plan,

fuera tan artificial que el mundo en general no pudiera aceptarlo:

Hasta ahora—dijo—no se ha ensayado experimento semejante al de alterar el contenido áureo, o el valor en oro, de una moneda, para mantener estables los precios. Ese método para sostener la estabilidad del medio circulante con relación a los precios sería muy complicado, y violaría uno de los atributos más importantes de un buen sistema monetario, que consiste en la mayor sencillez posible.

Finalmente, la mayoría de los presidentes de los cinco grandes bancos ingleses concordaron en deplorar el crecimiento del nacionalismo económico y el enflaquecimiento del comercio internacional. Al mismo tiempo, reconocieron que nuestras propias medidas proteccionistas nos habían sido impuestas por el curso de los acontecimientos en otros países.

El señor Goodenough dijo:

La reducción de la capacidad adquisitiva del mundo y lo mucho que se están extendiendo las barreras al comercio internacional, han hecho necesario el recurso a medidas artificiales para conservar nuestras industrias y nuestro comercio. Hay que admitir francamente que, por el momento, esas medidas artificiales, complementadas por acuerdos comerciales individuales con ciertos países, es lo único que ha permitido sostener nuestro comercio internacional, siquiera sea a un nivel suficiente para que deje un escaso margen de utilidad ante las barreras arancelarias y las demás restricciones que ahora rigen. Cabe esperar, sin embargo, que de estas mismas dificultades surgirá una mejor inteligencia del verdadero valor que para el mundo tienen un acuerdo en condiciones de mayor libertad.

El señor Campbell, refiriéndose al fracaso de la Conferencia económica mundial, dijo:

Pero con todo, el mero hecho de la reunión de la Conferencia fue un signo del anhelo general de cooperación internacional en el manejo de los negocios del mundo, y tengo la seguridad de que todos ustedes estarán de acuerdo conmigo en que no vendrá el resurgimiento auténtico del comercio y la prosperidad en éste y en otros países, hasta que la cooperación entre las naciones haya reanimado la corriente del comercio mundial y el intercambio de cosas a través de las fronteras, reducido hoy a menos de la mitad de su antiguo valor.

El señor Beaumont Pease estuvo más explícito en su condenación de las restricciones al comercio:

Bueno, y después de todo, viniendo a lo fundamental, ¿qué es lo que nos hace falta? El comercio consiste en el cambio de mercancías dentro del país y al través del globo. Todo hombre es un vendedor, tanto cuanto un comprador, y su capacidad de consumir depende de su capacidad de producir. Si no puede vender, tampoco puede comprar. Por tanto, si retiramos los obstáculos que le impiden vender, lo capacitaremos una vez más para comprar. Por mi parte, no creo que los obstáculos que se lo estorban, sean primariamente de índole monetaria. Parecen bastante más claros, y son el fruto inmediato de la tendencia creciente al nacionalismo, que se ha desparramado por todos los países. Esta tendencia es, a mi juicio, lo que deben combatir ante todo nuestras energías, si es que queremos darle alguna facilidad al comercio.

Pero también el señor Beckett creyó poder hacer algunas indicaciones constructivas, que vale la pena citar completas:

Llegará el día, hay que creerlo, en que las duras lecciones de la experiencia obligarán a los gobiernos a re-

conocer que la suerte de las naciones es interdependiente. Desgraciadamente, ese día no está aún presente. Entre tanto, siendo en apariencia imposibles los convenios mundiales que lo abarquen todo, tengo para mí que la política inglesa ha de encaminarse a lograr convenios para mayor libertad en el movimiento del comercio y para mayor estabilidad de las monedas, dentro del grupo de naciones más grande posible con quienes se consiga celebrar inmediatamente tales arreglos. El gobierno británico está en posición muy favorable para adelantar tal política. La libra esterlina sigue siendo la estrella polar de la moneda, a la cual siguen las monedas no sólo de todo el imperio británico sino también de muchos otros países. Además, gracias a la eterna necesidad británica a que he hecho referencia, de comprar grandes cantidades de alimentos y materias primas en ultramar, Inglaterra, a pesar de los últimos cambios en su política fiscal, es todavía el mercado más importante de la tierra, no sólo para la sociedad de estados británicos, sino para muchos países extranjeros, especialmente los escandinavos y los suramericanos. Puede que los convenios individuales para fomentar el comercio y sostener las monedas dentro de un grupo así, sean un débil sustituto de los más amplios tratados sobre remoción de los obstáculos al comercio que debían haber salido de la Conferencia mundial; pero son el blanco de más entidad a que pueden apuntar nuestros estadistas con esperanza de éxito pronto, y lo que soy yo, espero que no cejarán en sus esfuerzos por realizar nuevos progresos en ese sentido.

Los presidentes de los tres bancos del Lancashire dijeron muchas cosas de interés general, y también pudieron expresar opiniones optimistas acerca de las regiones e industrias a que sus bancos prestan servicio. El señor Paton, del Martin's Bank, convino en que se notaba un nuevo decrecimiento en las exportaciones de algodón.

Es—dijo—el resultado natural de la disminución del poder adquisitivo en las comarcas agrícolas, debida al bajo nivel de los precios de sus productos, y también del crecimiento en la producción de artículos de algodón en países como la China y el Japón.

Sin embargo, tuvo razones para continuar en una tónica más prometedora:

El constante aumento de la población del globo, y el agotamiento de las existencias de telas e hilazas, anuncian una grande expansión en el comercio de artículos de algodón, siempre que se reduzcan las restricciones al comercio internacional, o los precios de las mercancías se pongan otra vez sobre bases de utilidad.

Aludió también a los esfuerzos de las hilanderías para elevar los precios de la hilaza y ampliar sus márgenes.

Hizo referencia a los efectos del arancel sobre el comercio británico en hierro y acero.

El arancel ha producido un cambio notable en la índole del comercio en hierro y acero. Como resultado del arancel, las fábricas británicas han tenido que acomodarse a atender la demanda de ciertas calidades y formas del acero, que hasta cierto punto les son nuevas. Esto implica más inversiones de capital en modificaciones a las plantas, como altos hornos, hornos para coque, así que se vayan necesitando mayores cantidades de carbón, coque y hierro en bruto. A los ferrocarriles les está tocando su parte en esta mejoría, pues para producir una tonelada de acero, hay que trasportar a las

plantas entre siete y ocho toneladas de materias primas como carbón, coque, hierro, cal, etc.; al paso que en los días de las grandes importaciones, sólo había que trasportar los artículos acabados o semiacabados.

Sir Christopher Needham, en la asamblea del District Bank, manifestó que el comercio exportador de algodón habían ganado algún terreno en los mercados donde es más elevado el poder adquisitivo individual, pero lo había perdido en los mercados más pobres. Respecto a los segundos, dijo que todo aumento en la capacidad adquisitiva depende necesariamente en mucho del alza de los precios de los productos locales.

El señor Dewhurst, en su discurso ante los accionistas del Williams Deacon's Bank, aludió a las negociaciones algodonerías de la India el año pasado:

En la India se sintió con redoblada severidad la competencia japonesa en géneros de algodón, y tanto las fábricas de Lancashire como las de la India, sufrieron gravemente por el aumento de las importaciones de artículos baratos japoneses.

El gobierno de la India improvisó acuerdos arancelarios especiales para sortear la situación; de ahí que a un mismo tiempo se pusieran en camino delegaciones de este país y del Japón hacia la India con el propósito de negociar nuevos convenios comerciales. Se comprenderá que los representantes de Inglaterra se encontraron ante una tarea harto delicada, y mucho les favorece el hecho de haber logrado, con la buena voluntad de la Bombay Millowners' Association, ciertos compromisos favorables de parte del gobierno de la India. En compensación, obligaron a este país a aumentar sus importaciones de algodón en rama de la India, y claro está que es de esperarse que los hilanderos y fabricantes ingleses harán lo posible por no desairar tal obligación.

Entre tanto, el gobierno de la India, ante la amenaza japonesa de boycotear el algodón en rama de la India, convino en rebajar del 75% al 50% los derechos sobre los géneros japoneses de algodón, agregando además una considerable reducción en la cuota permitida para las importaciones japonesas, arreglo que se ha mirado aquí con mucha aprensión.

Está claro que en el Lancashire la opinión en manera alguna está convencida de que ya se solucionó definitivamente tan intrincado problema.

Aquí terminamos nuestra revista anual de los discursos de los banqueros. Forzosamente ha de ser incompleta, por lo amplio del campo que les tocó abarcar a éstos, cuyos discursos merecen lectura in extenso. En conjunto, los animó la nota optimista, sin que por eso dejaran de reconocer las dificultades inmediatas a que estamos enfrentados. Si se abstuvieron de presentar planes sensacionales o espectaculares, o si la idea fundamental de sus discursos fue ante todo «se guridad», no hay en ello nada de malo. Una de las claves más seguras para desatar nuestras actuales dificultades, es la restauración de la confianza, y al crear una atmósfera favorable al retorno de la confianza, reconociendo a la vez la necesidad de un progreso sano y ordenado, los banqueros británicos han hecho un valioso aporte a la reconstrucción y al restablecimiento del mundo.